

¡YA ES VIERNES!

elnorte.com/primerafila

DE LA PATADA

Vuelve hoy la Liga MX y mañana los regios entran en acción, pero sin ser favoritos para campeonar.

¿Quién será el campeón del Clausura 2019?

Table with 2 columns: Team Name and Percentage. Rows include AMÉRICA (36%), CRUZ AZUL (13%), CHIVAS (12%), PUMAS (7%), TIGRES (6%), RAYADOS (6%).

elnorte.com/refuerzos

PREMIACIONES

“Roma”, de Alfonso Cuarón, tiene el domingo su primer reto en los Globos de Oro.



ARRANCA NFL SUS PLAYOFFS

NFL / JUEGOS DE COMODÍN

Table with 2 columns: Day and Game. Rows include SABADO (Indianapolis vs Houston, Seattle vs Dallas) and DOMINGO (Cargadores vs Baltimore, Filadelfia vs Chicago).

A FESTEJAR COMO REYES BUENA MESA

LUZTOPIA

El festival de luces navideñas se despide el domingo del Paseo Santa Lucía. VIDA

VIERNES 4 / ENERO / 2019 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 74 PÁGINAS, AÑO LXXXI NÚMERO 29,235 \$20.00

EL NORTE

Revisan información de elección extraordinaria a Alcaldía regia

Abren 432 paquetes; reportan hoy al TEE

Piden a Comisión Municipal Electoral datos de incidentes, cómputo y cierres

IMELDA ROBLES Y LEONARDO GONZÁLEZ

La pelea por la Alcaldía de Monterrey parece no tener fin.

Ante las impugnaciones del PAN y el PRI tras la elección extraordinaria, la Comisión Municipal Electoral (CME) abrió ayer 432 paquetes electorales para revisar la información que contenían, y se espera que hoy entregue un reporte al Tribunal Electoral del Estado (TEE).

Personal de la CME, que fue apoyado por la Comisión Estatal Electoral (CEE) en el proceso, señaló que el TEE solicitó diferentes documentos de los paquetes, pero principalmente requirió actas de cómputo, actas de la jornada, actas de cierre y hojas de incidentes.

El área de Comunicación de la CEE informó que, como parte del proceso ordenado ayer, el Departamento Jurídico enviará al tribunal un



Personal de la Comisión Municipal Electoral y de la Comisión Estatal Electoral revisó los paquetes ayer por la tarde.

“informe previo” en un plazo de 24 horas a partir de la notificación, y en un máximo de 72 horas elaborará el denominado “informe justificado”.

Aunque no se concedió una entrevista para abundar en la información, se precisó que el plazo de 24 horas vence hoy al mediodía.

La orden del TEE se da por seis juicios de inconformidad promovidos por el PAN y el PRI tras las elecciones extraordinarias del domingo 23 de diciembre, en las que se instalaron mil 595 casillas y se declaró ganador al tricolor Adrián de la Garza, que se reelegió.

La apertura de paquetes ayer inició a las 16:50 horas con la colaboración de unas 20 personas de ambas comisiones electorales, divididas en cuatro mesas, concluyendo a las 20:15 horas sin informarse detalles.

En el proceso estuvieron los representantes del PAN y del PRI, Filiberto Garza y Rosa Isela Lara, respectivamente, quienes con personal de la CME firmaron sobre los nuevos sellos colocados al término afuera de la bodega que resguarda los paquetes.

El miércoles 26 de diciembre, tras contar 765 pa-

quetes voto por voto, la CME declaró ganador a De la Garza con el 41.2 por ciento de los votos, sobre el 39.3 del panista Felipe de Jesús de Cantú.

La victoria en los comicios extraordinarios fue con un margen de sólo 1.9 por ciento, cuando en la elección ordinaria del 1 de julio fue de 0.89 por ciento en favor de Cantú.

La nueva elección se realizó luego de que el pasado 30 de octubre, tras una guerra de impugnaciones entre el PAN y el PRI, el Trife ordenó la anulación de las elecciones de Monterrey.

Edgar Reyna, abogado de Cantú, señaló ayer que el PAN impugnó ante el TEE, mientras que el ex candidato también realizó su impugnación directamente ante la Sala Superior del Trife para intentar que la instancia federal atraiga su caso.

Reyna reiteró que es posible anular las elecciones si De la Garza rebasó el tope de gastos de campaña.

Juan José Aguilar Garnica, abogado del PRI, dijo que el partido realizó impugnaciones porque algunas actas tenían errores de cómputo, y buscan que se los acrediten.



AGONIZA EL NAIM

El nuevo Gobierno federal informó ayer que ya se ordenó empezar a detener las obras en el Nuevo Aeropuerto Internacional de México. NACIONAL 4

Renuncia Fasci a Seguridad del Estado

Definirán hasta hoy si se concretará su salida del cargo

EL NORTE / STAFF

El Secretario de Seguridad del Estado, Aldo Fasci, presentó ayer su renuncia ante el Gobernador Jaime Rodríguez por diferencias con el manejo de la dependencia, pero hasta hoy se definirá si sale.

Luego de informar por la tarde a “El Bronco” su decisión, Fasci aclaró anoche que hoy, luego de la reunión de seguridad que realizan todos los viernes, se sentarán a dialogar sobre los detalles de su inconformidad.

Advirtió que si tras esta charla el Gobernador no le da todo el apoyo para realizar con libertad su función, la renuncia podría ser efectiva.

“Todo va a depender de la plática que voy a tener mañana (hoy) con el Gobernador”, dijo Fasci.

“Él deberá tomar una decisión al respecto”, agregó.

Fasci señaló que el principal motivo de su molestia es que no lo dejan tener totalmente el control de la Se-

cretaría, pese a lo delicado del tema y a los altos índices de inseguridad que registra el Estado.

Además, agregó, no le han permitido hacer cambios de funcionarios para trabajar con gente de su confianza en los dos meses que lleva en el cargo.

Fasci asumió la Secretaría de Seguridad apenas el pasado 6 de noviembre en sustitución de Bernardo González, que fue designado como Presidente del Concejo Municipal de Monterrey.

El aún funcionario es el cuarto titular de la dependencia en el sexenio de “El Bronco”, que empezó en octubre del 2015.

Anteriormente, Fasci, que ya había sido titular de Seguridad en el sexenio del priista Natividad González Parás, tuvo otros cargos en la actual Administración, como titular del Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza y vocero de Seguridad.

El 28 de octubre del 2017 renunció al Gobierno estatal para buscar la Alcaldía de Monterrey por la vía independiente en la elección del 1 de julio, que no ganó.

¿Reforma miente?

En la edición del 2 de enero, REFORMA publicó que en diciembre las ejecuciones sumaron 887, un 65% más que en el último mes de la Administración Peña Nieto. Ayer, el Presidente acusó que este medio miente y reportó que ese mes hubo mil 804 homicidios dolosos. Las cifras de la Presidencia no aclaran, sin embargo, cuántas fueron las muertes vinculadas al crimen organizado, estadística que REFORMA reporta desde 2006.

Homicidios, según AMLO

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Durante 23 días de diciembre, se cometieron mil 804 homicidios dolosos, de acuerdo con el sistema de incidencia delictiva del Gobierno federal. Las cifras que dio a conocer ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador sólo contenían datos del 8 al 30 de diciembre.

“No vamos a permitir que se digan mentiras. El REFORMA habla de 800 homicidios en el mes, con una clasificación muy peculiar. Dice: ‘homicidios violentos o producidos por el crimen organizado’. Solamente hay dos clasificaciones: es homicidio doloso y culposo, no hay más”, dijo López Obrador.

“Si del homicidio doloso se hace una interpretación, eso no tiene ningún fundamento, menos si no se presentan las fuentes ¿De dónde salen estos datos? ¿Ejecutómetro, de dónde?”, cuestionó el Presidente.

Ejecutómetro de REFORMA

ÓSCAR LUNA

En el primer mes del Presidente Andrés Manuel López Obrador se registraron 887 ejecuciones presuntamente ligadas al crimen organizado.

El Ejecutómetro de Grupo REFORMA es un recuento periodístico de ejecuciones ligadas al crimen organizado y está basado en informes oficiales de autoridades ministeriales federales y estatales, así como de corporaciones de seguridad pública federal y estatales de todo el País y de notas periodísticas.

El registro ha sido consistente año con año y se realiza desde 2006, último año de Vicente Fox, así como en las gestiones de Felipe Calderón y Enrique Peña.

Ante la falta de información oficial, el Ejecutómetro se ha convertido en referencia de organizaciones y centros de estudio, así como de medios internacionales para temas del crimen organizado.



REAPARECE... EN EU

Tras desaparecer desde el 30 de diciembre, un día antes de terminar su sexenio, Arturo Núñez, ex Gobernador perradista de Tabasco, fue captado en San Diego. NACIONAL

LUIS CASTRO, ÁNGEL CHARLES Y DANIEL REYES

Tras la balacera de la noche del miércoles en un restaurante bar del Centrito Valle, la versión pública de las autoridades se confrontó ayer con la de fuentes policíacas que indagaron el caso, que dejó cuatro heridos.

Mientras que los titulares de Seguridad de San Pedro y de la Ministerial sostuvieron que se trató de una riña entre clientes del Torito Sinaloense, informantes policíacos señalaron que habría sido un intento de asesinato contra una mujer.

“En un momento dado, a las 11:20 de la noche, hubo una diferencia, un mal entendido entre ellos (los clientes)”, dijo Felipe de Jesús Gallo, Secretario de Seguridad sampeptrino, que aseguró citar a testigos, incluyendo a meseros.

“Estaban muy cercanos”, añadió, “menos de 2 metros de distancia entre una mesa y otra, y se escuchan los disparos y empiezan a correr las personas”.

Gallo agregó que los cuatro heridos ya habían sido dados de alta.

Por separado, Esteban Cantú, director de la Agencia Estatal de Investigaciones

(AEI), coincidió con Gallo en que fue una pelea entre comensales del negocio.

“La primera línea de investigación hasta el momento se trata de que pudo haber sido una riña”, dijo Cantú.

A su vez, fuentes policíacas que acudieron a la escena del ataque señalaron que otro móvil que se indaga es un intento de asesinato contra Alejandra Peña Martínez, de 24 años, que sufrió un balazo en el glúteo derecho.

La agresión habría sido contra la joven, de la que no se dieron más datos, y un acompañante, no identificado, y que los tres hombres heri-

dos serían ajenos a los hechos.

El pistolero, explicaron, disparó contra Peña, que logró escapar pese a que el atacante la buscó hasta en los baños.

Los otros heridos fueron identificados como José Eduardo Ibarra Galván, de 23 años y de San Pedro, y Raymundo Flores Muñoz, de 24, y José Carlos Pérez García, de 33, ambos con domicilio en Monterrey.

Agregaron que en el sitio se halló una pistola 9 milímetros y casquillos.

NACIONAL 6 / OPINIÓN 8 Y 9. Checka una a una las ejecuciones de diciembre. elnorte.com/frecuento